



Mérida, a 23 de octubre de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 23 de octubre de 2015 sobre calificación urbanística de legalización de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcela 786 del polígono 2. Promotor: D. José M.^a Rodríguez Díaz, en Zahínos. (2015082714)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcela 786 (Ref.^a cat. 06159A002007860000LK) del polígono 2. Promotor: D. José M.^a Rodríguez Díaz, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de octubre de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 23 de octubre de 2015 sobre calificación urbanística de legalización de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcelas 135, 136, 137, 139 y 140 del polígono 6. Promotor: D. Manuel Vega Rivera, en Zahínos. (2015082719)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de planta de fabricación de carbón vegetal. Situación: parcelas 135 (Ref.^a cat. 06159A006001350000LY), 136 (Ref.^a cat. 06159A006001360000LG), 137 (Ref.^a cat. 06159A006001370000LQ), 139 (Ref.^a cat. 06159A006001390000LL) y 140 (Ref.^a cat. 06159A006001400000LQ) del polígono 6. Promotor: D. Manuel Vega Rivera, en Zahínos.